

En el Consejo de Larcaos a diez y nueve de Diciembre de mil novecientos quince, reunido el Ayuntamiento en sesión ordinaria, bajo la Presidencia del Sr. Primer Benemérito alcaide D. Vicente Lara, con asistencia de los Sres. Concejales que al margen se expresan.

Leíó el acta de la sesión anterior fue aprobado por unanimidad.

Acto continuo se enteró la Corporación de los boletines oficiales de dos semanas.

Se enteró a seguida del comunicado dirigido por el Presidente de la Comisión de Telégrafos provincial accediendo a lo solicitado por esta Alcaldía, habiendo acordado instalar la Estación telefónica en esta localidad.

Se enteró asimismo de haber obtenido la aprobación de la Superioridad el presupuesto ordinario confeccionado para el año 1916.

Seguidamente y teniendo presente la relación de gastos del mes de Diciembre y cuarto trimestre acordó votar en sustra en dos mil novecientos sesenta y siete pesos y noventa y dos centimos a continuación se enteró el presupuesto formado por el Arquitecto Sr. Giraguine para el arreglo y construcción del camino al nuevo Cementerio.

Inmediatamente dióse cuenta de haber se verificado el sellado de la ranja abierta en la madre de la fuente Quisitioni por procedimiento de Aupolam, habiendo consumido ochenta y dos raciones. El Ayuntamiento acordó aprobarlo y disponer abonar la indemnización de cinco pesos a Donato Arambura

Ordea por los perjuicios del año que se viva, en los
membrados sobre el libro de memorial

Se quidamente se acuerda que solamente se permi-
tirá postular el día de Noche Buena hasta los
ocho de la mañana siempre que los postulantes
observen el respeto y decoro debidos a la festividad
que se conmemora y al propio tiempo se acordó
implorar al cabildo Parroquial y celebrar la tradi-
cional misra de la media noche.

Así tien se acuerda anular los cedulas a los con-
tribuyentes con excepción al reglamento y en la
forma que lo tracen en los folios del contorno,
procurando introducir los rubros de clases.

Con tanto se da fin al acto formando los acir-
tados convenio al limitado que certifica

Jose J. Guaracha



José M. allini

Sebastian Echalarria

Roberto Bernhardt José Ignacio Lora

Lucas Aranda



Lucas Aranda

